

tigación cumplida por el autor no sólo ha explorado todas las posibilidades de la documentación escrita reunida en archivos, hemerotecas, colecciones, repertorios estadísticos, sino que ha recurrido a la historia oral mediante la técnica de entrevistas. Por otra parte, es preciso anotar que el autor ha logrado con este estudio establecer

fuentes nuevas, hasta el momento no abiertas a la investigación histórica sobre Colombia: los archivos del servicio de Inteligencia británico, que tanta información interesante han arrojado acerca de los vínculos de algunos sectores de la Iglesia colombiana con la Falange española, los archivos de empresas privadas inglesas, entre ellas los del Bank of London and South America, Whi-tehall Petroleum Corporation, S. Pearson e Hijo Ltda, de la Cámara de Comercio inglesa y finalmente, los archivos de la secre-

taría de Relaciones Exteriores de Ciudad de México, que le resultaron muy útiles a Abel especialmente para el período de López Pumarejo.

Cabe señalar, sin embargo, que la edición adolece de problemas serios de traducción y estilo que vuelve a veces forzada la lectura del texto y oscuros muchos pasajes. Sería deseable que en la nueva versión estos problemas se superaran para responder con la altura que se merece este lúcido e importante texto del profesor Abel.

---

**"Revista  
Argumentos,"  
EL TERCER REICH",  
Nos. 18,19,  
20 y 21,  
enero/diciembre/87,  
Bogotá, 1988.**

La Revista Argumentos publicó recientemente en cuatro de sus números, compilados en un sólo volumen, uno de los temas más difundidos y controversiales de la historia del siglo XX: el Tercer Reich. No se trata de una visión de conjunto como su nombre parecería indicar sino más bien de unos temas especialmente escogidos. La mayoría de los artículos, escritos de forma clara, y dirigidos tanto al lego como al estudioso, iluminan aspectos interesantes del tema e incluyen una serie de artículos muy variados.

La Revista es introducida por un artículo de Rubén Jaramillo, titulado **El Tercer Reich: Los Desarrollos de la Contrarevolución Alemana y los Orígenes del Nazismo: 1918-1933**. Este artículo, utilizando el análisis histórico y abarcando los mismos años de la inestable República de Weimar, es un corto vistazo a las fuerzas que se agruparon al lado de la reacción alemana, las cuales triunfarían con el ascenso del nacionalsocialismo al poder en 1933.

De la derrota de la Primera Guerra Mundial y del agotamiento y la desorientación surgirá el incipiente movimiento: banqueros, altos oficiales, industriales, y burócratas lo promoverán para después conseguir sus ideólogos.

El autor hace hincapié a lo largo del texto en la participación de las clases aristócratas, del gran capital, como también en la participación de Hitler, rescatando así cierta autonomía del Führer. El artículo se centra obviamente en la formación del nacionalsocialismo, su pensamiento, sus logros y fracasos, todo esto combinando con la historia de Alemania. La crisis del capitalismo de 1929 le daría su último gran impulso. Sin ninguna pretensión teórica y de manera sencilla, el relato es una buena introducción del tema para el lego.

A manera de apéndice del artículo anterior, la Revista reedita uno titulado **La Banalidad del Mal**. En el centro está Hitler desde un enfoque que nos atreveríamos a llamar historia de la mentalidad, no de la colectiva pero sí de la individual, de la del dictador más famoso del siglo XX. Hitler es una víctima del elemento esencial de la sociedad moderna: el imperativo de superar. El burgués típico vive "... en función del otro que quiere superar; lleva una vida referida, determinada por la competencia... <es un> esclavo de la superación". Además la tensión destruir-construir coexistía de manera intensa y eficaz. Su diletantismo lo llevó a odiar lo que no tenía o lo que no era: no podía soportar a alguien que supiera más que él.

Hitler, que llegó al poder gracias a la masa, era un buen conocedor de ésta. Sabía que había que contrarestar su disolución. Había que hacerla crecer o había que lograr que se repitiera. Sus grandes proyectos arquitectónicos y sus manifestaciones constructivas estarán determinadas por este fin. Su delirio de superación lo llevará al deseo fortísimo de querer vivir más: sus obras arquitectónicas serían tal garante, lo harían inmortal; además serían de dimensiones colosales, reflejarían sus exigencias de poder, de dominación. Pero el superador no estará interesado más que en su gloria: se olvidará de la dimensión social: no le interesarán los demás.

Desde un punto de vista marxista y economicista -pues no todos los marxistas son economicistas, cosa que todavía muchos parecen ignorar- Hans Jacobsohn Forero escribe el siguiente artículo. **Las Premisas del Fascismo.** Básicamente el autor se remite primero que todo -basado en Lenin- a la fase imperialista de los países europeos a finales del siglo XIX y comienzos del XX. Expansión y reparto del mundo que concluirán indefectiblemente en la Primera Guerra Mundial. El gran actor será el capital financiero, tanto antes como después de la guerra. En el período entre las dos guerras, el gran capital será amenazado por levantamientos obreros en Alemania e Italia. El estado liberal no podrá detener a los obreros. En Alemania la crisis del capitalismo asestará el último gran golpe. Así, nacionalsocialismo y fascismo serán productos directos del sistema económico capitalista: por consiguiente no hay diferencia entre los dos. Esta interpretación -a propósito, la más vieja pues tiene su origen en el Comintern en 1933- parte de la cuestión de la función social del movimiento fascista, reduciendo, por lo tanto, otras posibilidades de cuestionamiento. El movimiento -llamado por el autor, genéricamente

fascista- no será más que un agente del gran capital, es decir defenderá sus grandes intereses económicos y los protegerá del levantamiento proletario. Por obra y gracia de la industria pesada y el capital financiero saldrá del limbo el nacionalsocialismo, y patrocinado por aquellos conquistará el poder. La subordinación es entonces total: Hitler es una marioneta sin personalidad -valga la redundancia-, no tendrá ninguna autonomía en su actuar político. Esta identificación total entre capitalismo y fascismo sobre el fondo común de la economía capitalista desconoce otras posibilidades de solución que el sistema puede escoger. ¿No es esto un tanto determinista? No solamente el fascismo es descendiente directo del capitalismo, también lo es el socialismo y la democracia burguesa. Además, detrás de tal teoría se esconde a su vez un ataque a la legitimidad del sistema capitalista. ¿No será que hay que tener también en cuenta el factor Hitler, sus intenciones, el papel de la gran masa y no solamente las estructuras socio-económicas? ¿No será la primacía de lo económico una visión un tanto parcializada?

A manera de Dossier, Vicente Duran, S.J., publica: **Las Iglesias Cristianas y el Tercer Reich.** La colección de documentos es introducida por el compilador señalando brevemente dos aspectos fundamentales del tema en cuestión. Por un lado, quiere hacer hincapié en que "... las principales iglesias cristianas tuvieron distintos grados de participación, vinculación efectiva, y oposición y resistencia, que variaban de acuerdo a las características propias de cada confesión y según se iban desarrollando los acontecimientos tristes que habían de desembocar en los difíciles años de la Segunda Guerra Mundial". Menciona que vale la pena hacer para no caer en conclusiones maniqueas y simplistas. Y por otro, en la intere-

sante hipótesis de que la relación entre judíos y cristianos, es decir la aversión del cristiano alemán por el judío, tiene sus orígenes en el luteranismo. Citando a Erich Kahler se indica que Lutero hizo posible la mentalidad del gobernante ilimitado alemán y de la ilimitada obediencia del ciudadano. Además, Lutero hizo posible un hombre interior, fundamento de la acción política que justifica hasta las actuaciones más alejadas del Evangelio. Creemos que no hay que ser tan monocausal y por lo tanto que hay otros elementos que entran en juego en la formación del antisemitismo alemán: la poca recepción del cosmopolitanismo de la Ilustración, el nacionalismo decimonónico entrelazado con elementos cristianos, la necesidad del chivo expiatorio, la presión ejercida a la clase media a raíz de la emancipación judía en el siglo XIX, las grandes dificultades de los alemanes en adaptarse a la rápida industrialización y al cambio social, etc. Se citan a continuación una serie de documentos imprescindibles para la historia de la Iglesia durante el Tercer Reich: **El Concordato Celebrado entre la Santa Sede y el Reich**, (1933); un documento de los Cristianos Alemanes titulado **Primeras Líneas Directrices de los Cristianos Alemanes** (GDC), (1932); y las **28 Tesis de la Iglesia Popular de Sajonia para la Edificación Interior de la DEK** (Iglesia Evangélica Alemana) (1933), en donde se ve claramente la identificación de ciertos grupos de la Iglesia Evangélica con el régimen. Se proclama un tal cristianismo positivo con los conceptos de raza pura, nación, antimarxismo, espíritu alemán, formar un único pueblo eclesial, oposición a la mezcla de razas, antijudaísmo. Dios alemán (!), antiliberalismo, etc. Por su parte la "**Declaración de Ulm**" (1934) y "**El Sínodo de Barmen**" (1934) son una muestra fiel de otro sector de la Iglesia Evangélica, pues criticando a sus

correligionarios dividirá a la Iglesia en dos grupos bastante marcados. Se incluyen además de L. Siegele-Wenschkewitz, **El Antijudaísmo Cristiano, Raíz del Antisemitismo**, y de Susan Schapiro **A la Escucha del Testimonio de la Negación Radical**.

Manuel Enrique Amaya Franco publica "Nüremberg: El Proceso de la Expiación" en donde se relata de una manera bastante completa la justificación, los orígenes y su controversia, la organización, el procedimiento y las ejecuciones del famoso juicio. Para darle una mayor vivacidad al relato se incluyen citas textuales de los acusados, de los acusadores, cifras, y un resumen de los documentos de acusación que incluye la actuación y participación de cada uno de los acusados. A manera de apéndice aparece la "Declaración de Moscú" (1943) documento firmado por Roosevelt, Churchill y Stalin en donde se condena la barbarie nazi, se insta a la expiación de los culpables. De los estatutos y sentencias del Tribunal Militar Internacional de Nüremberg, las Naciones Unidas redactó un "Código de los Crímenes contra la Paz y la Seguridad de la Humanidad" sobre el que nunca se ha llegado a un acuerdo internacional. No nos queda más remedio que estar de acuerdo con el autor cuando concluye que así"... se cierra otra página de la Gran 'Evolución' Humana".

Además, como una contribución a la historia del derecho, se publicó de Osear Julián Guerrero: **Cari Schimtt y la Revolución Legal del Tercer Reich**, en donde se expone el ataque jurídico de Cari Schimtt al constitucionalismo alemán de la República de Weimar, terminando con una corta exposición sobre por qué la burocracia alemana siguió a Hitler, y con un apéndice. **El Proceso Legal hacia la Dictadura**. Aparece también una traducción de un texto de *Adorno*, **La Teoría Freudiana y el**

**Patrón de la Propaganda Fascista**, con un apéndice bibliográfico sobre las obras del renombrado filósofo alemán en el área del psicoanálisis; como también la traducción de dos documentos de Martin Heidegger, que como dice el editor son textos clásicos de la "revolución conservadora".

Para finalizar, dos pequeñas anotaciones. El título nos parece un poco pretencioso, pues bien podría significar que es un manual, o un estudio profundo y no lo es, o un estudio profundo y extenso sobre el tema y tampoco lo es. Sería además saludable ponerle un poco más de cuidado a los nombres extranjeros.

cos teóricos -cuestión que también es reconfortante- la revista no es una gran contribución de grandes aportes a la historia del nacionalsocialismo; sin embargo, nos parece que ha hecho algo fundamental. Siempre hemos creído que la historia debemos escribirla desde nuestro continente; que si bien tenemos que beneficiarnos de los historiadores de otros países, de su metodología y de su información, no quiere decir esto que tengamos que repetir todo al pie de la letra; nosotros también podemos escribir la historia de sus países. ¡Aplaudamos este comienzo!

Eduardo Boseberg, profesor de la  
Universidad de los Andes

**Steve Stern, Los  
Pueblos  
ndígenas del Perú y  
el Desafío de la  
Conquista Española,  
Madrid: Alianza  
Americana, 1986,**

El libro fue editado inicialmente en inglés bajo título *Peru's Iridian Peoples and the Challenge of Spanish Conquest* por "The University of Wisconsin Press", en el año de 1982.

Se trata de un estudio regional que busca analizar la creación de una nueva sociedad colonial en los Andes entre los años 1532 y 1640, o sea durante el siglo siguiente a la Conquista del Imperio Inca, por parte de los españoles.

La región en donde se realizó la investigación fue la controlada por la ciudad de Huamanga (hoy Ayacucho). Por tratarse de una zona extensa, Stern pudo estudiar diversas formas de colonización que aparecieron en algunas localidades. Al afirmar que la expansión y el control colonial sobre los *hinterlands* se realizaron a partir de las ciudades fundadas por los españoles, el historiador reitera aspectos señalados por otros investigadores del período colonial.

El autor aclara desde un comienzo que su propósito no es mostrar de nuevo cómo los

españoles maltrataron a los indios y los explotaron. Lo que él busca con su obra es mostrar cómo hicieron frente los pueblos indios de Huamanga al desafío de la conquista europea.

Para lograr este objetivo, el autor supera la visión limitada de investigaciones anteriores, basadas fundamentalmente en los escritos de Incas nobles como Huamán Poma de Ayala o el Inca Garcilazo. Además, realizando su análisis en Huamanga, se aproxima a una realidad diferente a la de la capital del Imperio, Cuzco, y así muestra otras experiencias andinas. En la región estudiada, Stern tuvo acceso a fuentes diferentes a las tradicionales, tales como: archivos judiciales, documentos administrativos, títulos de tierras y cuentas de propietarios o de sus administradores, registros notariales e informes sobre idolatría y asuntos religiosos. Estos últimos documentos se lograron gracias a que en el transcurso del siglo estudiado por el autor se dio un movimiento milenarista anticristiano, generalizado en Huamanga en el decenio de 1560. Estas fuentes le permitieron al autor conocer más de cerca la mentalidad de los indios.

Sin grandes concepciones metodológicas, ni elaboradísimos mar-